

DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

RESERVA NAVAL

Ingreso en la Reserva Naval Activa.—Orden de 19 de febrero de 1955 por la que se dispone el ingreso en la Reserva Naval Activa de los Alféreces de Navío de la Reserva Naval que se reseñan.—Página 306.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 19 de febrero de 1955 por la que se confirma en el destino del Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora del Carmen al Condestable primero D. Antonio Carmona Mingorance.—Página 306.

Otra de 19 de febrero de 1955 por la que se dispone embarque en el remolcador *R. P.-13* el Sargento Fogonero don Miguel Martín Fernández.—Página 306.

Ayudantes Instructores.—Orden de 19 de febrero de 1955 por la que se nombra Ayudante Instructor del curso de Apuntadores al Condestable primero D. Pedro Bouza Martínez.—Página 306.

Retiro a petición propia.—Orden de 19 de febrero de 1955 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Sanitario segundo D. Antonio Gallego Boquera.—Pág. 306.

PERSONAL VARIO

Prácticos de Puerto.—Bajas.—Orden de 19 de febrero de 1955 por la que se dispone cause baja en el servicio activo al Práctico de Número del Puerto de Barcelona D. Vicente Diego Abad.—Página 306.

JEFATURA DE INSTRUCCION

Declaración de texto y utilidad.—Orden de 19 de febrero de 1955 por la que se declara de texto en la Escuela Naval Militar y de utilidad en la Marina el libro *Geodesia e Hidrografía*, del que es autor el Capitán de Navío don Rafael Ravina Poggio.—Página 307.

INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA

Situaciones.—Orden de 19 de febrero de 1955 por la que se dispone pase a la situación de "excedente voluntario" el Ayudante de Laboratorio D. Ricardo Salcedo Gumucio.—Página 307.

EDICTOS

Provisión de destinos.—Página 308.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Reserva Naval.

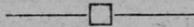
Ingreso en la Reserva Naval Activa.—Por no haber podido tomar parte en el concurso convocado por Orden Ministerial de 13 de agosto de 1954 (D. O. núm. 186), debido a razones atendibles, y habiendo quedado sin cubrir algunas de las plazas convocadas, se dispone el ingreso en la Reserva Naval Activa de los Alféreces de Navío de la Reserva Naval D. Daniel Rodríguez Magdalena y D. Mariano Llerena Domínguez, de conformidad con lo informado por la Junta nombrada al efecto y propuesta del Servicio de Personal.

La antigüedad de ambos será la de la fecha de esta disposición, debiendo ser escalafonados, en el orden que se expresa, a continuación del último de los de su mismo empleo D. Román Gutiérrez Guisarro.

Madrid, 19 de febrero de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



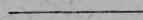
Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Se confirma en su actual destino en el Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora del Carmen al Condestable primero D. Antonio Carmona Mingorance.

Madrid, 19 de febrero de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.



— A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, se dispone el embarco del Sargento Fogonero D. Miguel Martín Fernández en el remolcador R. P.-13, como tal Sargento Fogonero y con carácter accidental, en tanto no se encuentre cubierta la plantilla de Mecánico segundo en dicho buque.

Este destino se le confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 19 de febrero de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Ayudantes Instructores.—En virtud de expediente incoado al efectos, y de conformidad con lo informado por la Jefatura de Instrucción de este Ministerio, se nombra Ayudante Instructor del curso de Apuntadores que se efectúa en el crucero *Almirante Cervera* al Condestable primero D. Pedro Bouza Martínez, a partir del día 20 de enero último, en que dió comienzo dicho curso, hasta el 20 de abril próximo, fecha de su terminación.

Madrid, 19 de febrero de 1955.

MORENO

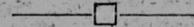
Excmos. Sres. Comandante General de la Flota y Almirantes Jefes del Servicio de Personal e Instrucción.

Retiro a petición propia.—A petición del interesado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 del vigente Reglamento del Cuerpo de Suboficiales, se dispone el cese en activo del Sanitario segundo D. Antonio Gallego Boquera y su pase a la situación de "retirado".

Madrid, 19 de febrero de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad e Interventor de la Armada.



Personal vario.

Prácticos de Puerto.—Bajas.—A petición del interesado, y de conformidad con lo propuesto por el Servicio de Personal, se dispone que el Práctico de Número del Puerto de Barcelona D. Vicente Diego Abad cause baja en el servicio activo.

Madrid, 19 de febrero de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y Subsecretario de la Marina Mercante.

JEFATURA DE INSTRUCCION

Declaración de texto y utilidad.—Como resultado del concurso anunciado por Orden Ministerial de 24 de marzo de 1954 (D. O. núm. 73), y de conformidad con lo informado por el Estado Mayor de la Armada y la Jefatura de Instrucción, se declara de texto en la Escuela Naval Militar y de utilidad en la Marina el libro *Geodesia e Hidrografía*, del que es autor el Capitán de Navío D. Rafael Ravina Poggio.

Madrid, 19 de febrero de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres.

INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA

Situaciones.—A instancia del interesado, y de acuerdo con lo propuesto por la Dirección General del Instituto Español de Oceanografía, dispongo que D. Ricardo Salcedo Gumucio, Ayudante de Laboratorio del citado Instituto, páse a la situación de "excedente voluntario" en las condiciones que establece el artículo quince de la Ley sobre situaciones de funcionarios de la Administración Pública.

Madrid, 19 de febrero de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Director General del Instituto Español de Oceanografía.
Sres.

EDICTOS

Juan Alvaro Fernández Suárez, domiciliado en Madrid, calle de Valverde, número 38, y que residió últimamente en Fuenterrabía, Hotel Franco; comparecerá, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente Edicto, ante el Juez instructor de la Comandancia Naval del Bidasoa (Fuenterrabía), Capitán de Infantería de Marina D. Ramiro Espín Carrascosa, para responder de los cargos que resulten de la causa número 298 de 1954, instruida por ahogamiento del Soldado de Infantería de Marina Rafael González Tejada y supuesto delito de evasión al extranjero.

Fuenterrabía, 15 de febrero de 1955.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *Ramiro Espín Carrascosa*.

Don Andrés Broncano Peña, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Huelva,

Hago saber: Que la Superior Autoridad del Departamento Marítimo ha declarado justificado el extravío de los siguientes documentos:

Libreta de Inscripción Marítima de José Barrios Silvera.

Cartilla Naval de Andrés Gil González.

Quedando nulos y sin valor alguno e incurriendo en responsabilidad la persona que los posea y no haga entrega de los mismos a las Autoridades de Marina.

Huelva, 14 de febrero de 1955.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *Andrés Broncano Peña*.

El Ayudante Militar de Marina de Aguilas,

Hace saber: Que en virtud de decreto auditoriado de la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo, de fecha 20 de enero último, recaído en expediente instruido por pérdida de documentos, motivada por el embarrancamiento del pesquero *José y Francisca*, de esta matrícula, se declaran definitivamente perdidos y, por tanto, anulados, los siguientes documentos originales:

Libretas de Inscripción Marítima de

Félix Ramírez López.—Folio número 45 de 1936 (Aguilas).

Gabriel A. Escarabajal.—Folio número 66 de 1941 (Aguilas).

Ginés Ramírez Cegarra. — Folio número 68 de 1909 (Aguilas).

Jesús Cervantes Coronado. — Folio número 50 de 1937 (Aguilas).

Ramón Díaz Martínez.—Folio número 26 de 1932 (Aguilas).

Lo que, por medio del presente, se hace público para general conocimiento, al declarar perdidos y anulados los citados documentos, y hacer presente la responsabilidad en que incurre la persona que los encontrare y no haga entrega de los mismos a las Autoridades.

Dado en Aguilas a 12 de febrero de 1955.—El Ayudante Militar de Marina, Juez instructor, *José Dapena*.

PROVISION DE DESTINOS

A los efectos determinados en la Orden Ministerial de 3 de noviembre de 1945 (D. O. núm. 254) se relacionan a continuación los destinos a proveer durante el mes próximo.

CUERPO DE INGENIEROS DE ARMAS NAVALES

DESTINOS	CLASIFICACION	E.	CATEGORIA	JEFE U' OFICIAL QUE LO DESEMPEÑA	CAUSA DE LA VACANTE
Auxiliar del Negociado del Servicio de Armas Navales	Provisión normal.		Comandante.	Vacante.	Por haber pasado a la situación de "supernumerario" el Comandante que lo desempeñaba, don Carlos Quintana García.